

**DECLARACION DE INTERES N° 14 -HCDPF-2024**

Potrero de los Funes 27 de noviembre de 2024

**A LAS ACTIVIDADES DE LA RED DE ORGANIZACIONES NACIONALES TERRITORIALES (RONAT).**

**VISTO:**

Que el compromiso de la RONAT con la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente en lo concerniente al acceso a la alimentación, la salud integral, con énfasis en la salud mental y la educación inclusiva.

Que las diversas acciones llevadas a cabo por la Red y las organizaciones que la integran en el territorio, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población infantil y adolescente.

Que la importancia de visibilizar y reconocer el trabajo territorial de organizaciones de la sociedad civil que contribuyen al desarrollo de nuestras comunidades.

Que el interés de este Honorable Concejo Deliberante en promover iniciativas que beneficien a la niñez y la adolescencia.

**CONSIDERANDO:**

Que la RONAT ha demostrado un compromiso genuino con la mejora de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en nuestra provincia.

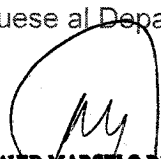
Que las acciones desarrolladas por la Red se alinean con los objetivos de desarrollo sostenible y con las políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de la niñez.

Que la declaración de interés Legislativo constituye un reconocimiento al trabajo realizado y un estímulo para continuar desarrollando proyectos en beneficio de nuestra comunidad.

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION DE INTERES:**

1. Declarar de interés Legislativo las actividades desarrolladas por la Red de Organizaciones Nacionales en Territorio (RONAT).
2. Destacar la importancia del trabajo realizado por la Red en materia de acceso a la alimentación, salud integral y educación inclusiva.
3. Invitar a la comunidad a conocer y apoyar las iniciativas de la Red.
4. Comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

  
**DAVID MARCELO DE LA RETA**  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante  
Potrero de los Funes



  
**Ignacio Martín Olagaray**  
Concejal Municipal  
Honorable Concejo Deliberante  
Potrero de los Funes